

El día miércoles **26 de abril del 2023**, siendo las once horas, se llevó a cabo reunión en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES), con las Consejeras Electorales Maestra Gloria Icela García Cuadras, Licenciada Marisol Quevedo González y Licenciada Judith Gabriela López Del Rincón, titular e integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos respectivamente; Licenciada Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica de la Comisión; Consejero Martín González Burgos; Licenciada Brenda Rivera Rodríguez Jefa de Presidencia del IEES; en forma virtual, el Licenciado Miguel Ángel Calderón representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa (CEDH); Licenciado Crescencio Ramírez Sánchez, Comisionado de la Comisión para la Atención a las Comunidades Indígenas de Sinaloa (COPACIS); Licenciada Mirella Espinoza Imperial, Representante en Sinaloa del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI); Licenciado Iván Ramos, Director de Participación y Consulta Indígena del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI)-----

---En uso de la voz la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón** agradece a los convocados el haber acudido a la reunión y, consulta a los representantes de INPI y COPACIS en que lenguas se transcribirán las convocatorias y demás material a utilizar. -----

---En uso de la voz el **Licenciado Iván Ramos**, Director de Consultas Indígenas de INPI manifiesta que en consultas que ellos han llevado al cabo han sido en 4 lenguas como son mayo, náhuatl, mixteco, triqui tarahumara y tepehuano y pregunto al licenciado Crescencio y Mirella si en esas lenguas es más conveniente publicar. ---

---En uso de la voz el **Licenciado Crescencio Ramírez Sánchez**, Comisionado de COPACIS sugiere que se utilicen las lenguas mayo, náhuatl, mixteco, y tepehuano.

---En uso de la voz la titular de la Comisión, **Maestra Gloria Icela García Cuadras** solicita al Licenciado Crescencio y al Licenciado Vega les indiquen en qué lugar se harían la traducción de las lenguas. -----

---En uso de la voz el **Licenciado Iván Ramos**, Director de Participación y Consulta Indígena del INPI manifiesta que están las lenguas yoreme, rarámuri o tarahumara, pero hay otras como la mixteca zapoteca y considero que esta distinción es importantísima. -----

---En uso de la voz la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón** pregunta si hay que emitir una convocatoria por cada etapa o una sola. -----

---En uso de la voz el **Licenciado Iván Ramos** manifiesta que una sola y que es muy importante conciliar con los kobanaros para definir un calendario, y si bien no

se tienen fechas exactas, si hay que considerar plazos, es decir, entre tal y cual día se llevará a cabo tal actividad. -----

---En uso de la voz la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón** manifiesta: otro punto que deseo tratar con INPI y COPACIS, es que conforme a la Ley que Establece el Catálogo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Sinaloa, cuantas convocatorias se requerirían y si pudiéramos contar con ustedes para la difusión de las mismas a través de sus redes sociales y espero su respuesta para que quede asentado en actas. -----

---En uso de la voz, el **Licenciado Miguel Ángel Calderón**, representante de la CEDH manifiesta que en la representación con que cuentan en 5 regiones del Estado, las socializarán. -----

---En uso de la voz el **Licenciado Crescencio Ramírez Sánchez**, de igual manera manifiesta que en lo que se necesite están en la mejor disposición y lo hablará con los respectivos enlaces con los que se cuenta. -----

---En uso de la voz la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón** pregunta al Licenciado Crescencio si se pudiera tener ese directorio de enlaces. -----

---En uso de la voz el **Licenciado Crescencio Ramírez Sánchez** manifiesta que sí. -----

---En uso de la voz la **Consejera Gloria Icela García Cuadras** pregunta al Licenciado Crescencio si se pudiera tener una reunión virtual con los enlaces. -----

---En uso de la voz el **Licenciado Crescencio Ramírez Sánchez** manifiesta que la experiencia que tiene con ellos es que no se conectan. -----

---En uso de la voz la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón** señala que otro tema que se tiene pendiente es saber cuántos trípticos, cuadernillos, folletos previos a la etapa consultiva e informativa se imprimirán y si la recomendación es que se otorgue uno por persona. -----

---En uso de la voz el **Licenciado Iván Ramos** manifiesta que lo importante es la información, la explicación que se dé sobre la Consulta, lo demás es accesorio, es una herramienta únicamente. -----

---En uso de la voz la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón** solicita a las instancias involucradas que nos acompañen en la Etapa de Acuerdos Previos, la cual siempre será apegada al respeto de los derechos humanos, así como INPI en la Etapa Consultiva también, para que quede asentado en actas. -----

---En uso de la voz la **Licenciada Mirella Espinoza Imperial**, Representante en Sinaloa del INPI manifiesta que se tiene buen entendimiento con las autoridades tradicionales y si pudieran acompañar. -----

---En uso de la voz la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón**, pregunta al Licenciado Iván como ha sido el acompañamiento en otros estados en las consultas en que han participado, así mismo solicito a COPACIS si nos pudiera proporcionar el número de teléfono de su contacto con la zona sur -----

---En uso de la voz el **Licenciado Crescencio Ramírez Sánchez** manifiesta que en un momento se lo proporciona. -----

---En uso de la voz la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón** manifiesta que ya se hizo contacto con los mayos yoremes para establecer fecha y zona de reunión, con lo que iniciaremos los acuerdos previos con ellos, pero tengo una duda: si los kobanaros serán las personas encargadas de comunicar a la comunidad sobre los acuerdos. -----

---En uso de la voz el **Licenciado Iván Ramos** señala: eso dependerá de ustedes en cuestión presupuestal y de tiempo; se pueden llevar asambleas regionales que agrupen diferentes comunidades o centros, con la debida comunicación con los actores sujetos a consultar. Ellos mandan un representante, si les piden que vaya el Instituto, así lo tendrán que hacer, pero hay que ver la metodología que se establece -----

---En uso de la voz la **Consejera Gloria Icela García Cuadras** pregunta. es decir, que ¿puede haber un sistema mixto? -----

---En uso de la voz el **Licenciado Iván Ramos** manifiesta: Así es, por eso resalto la importancia de la comunicación previa que debe de haber con ellos. -----

---En uso de la voz la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón** pregunta: Un aspecto ya en la práctica es que podemos contar con datos estadísticos de autoridades pero al llegar a la comunidad y al preguntar cuál es su población, la información que se nos da es otra muy distinta; en este punto, que nos puede recomendar Licenciado Iván, en esta Etapa de Acuerdos Previos. -----

---En uso de la voz el **Licenciado Iván Ramos** manifiesta: Hay que tener presente que la autoridad responsable es el IEES, y si los sujetos de consulta solicitan, por ejemplo, para poder ir a la reunión, el IEES se la tiene que proporcionar y si no puede hacerlo tendrá que ir a la comunidad, ya que en ocasiones no cuentan con dinero y ocupen un vehículo para trasladarse. -----

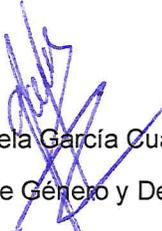
---En uso de la voz la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón** señala que entonces se tendría que llevar a cabo una logística para el traslado. -----

---En uso de la voz el **Licenciado Iván Ramos** manifiesta: hay que considerar la alimentación también, en las consultas a las que he acudido, siempre se les ha proporcionado porque salen temprano y son reuniones largas. -----

---En uso de la voz la **Consejera Judith Gabriela López Del Rincón** manifiesta que se está trabajando en la elaboración del Protocolo y Convocatorias, así como

la documentación que se requerirá para la Consulta y les iremos informando de las fechas ya que tengamos el acercamiento con las comunidades y solicitarles el espacio para la realización de las reuniones, también les informo que se han enviado diversos oficios solicitando información que nos pueda ayudar a una mejor planeación y acciones, por mi parte es todo, no se si alguien quiera hacer uso de la voz, de no ser así, les convocaríamos posteriormente a otra reunión, agradeciendo el tiempo brindado en la presente. -----

---No habiendo más asuntos a tratar, se da por terminada la presente siendo las trece horas, en el lugar en que se actúa. -----



Mtra. Gloria Icela García Cuadras

Titular de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IEES



Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral Integrante de
la Comisión de IGyDH



Lic. Judith Gabriela López Del Rincón
Consejera Electoral integrante la Comisión
de IGyDH



Dr. Martin González Burgos
Consejero Electoral del IEES



Lic. Gloria Elyra Félix Escobar
Secretaria Técnica de la Comisión

Lic. Miguel Ángel Calderón
Representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa

Lic. Crescencio Ramírez Sánchez

Comisionado de la Comisión para la Atención a las Comunidades Indígenas de Sinaloa

Mirella Espinoza Imperial

Representante en Sinaloa del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

Esta hoja forma parte del acta de fecha 26 de abril del 2023 correspondiente a la CIGyDH del IEES.